

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

COORDINACIÓN DE CONTROL FÍSICO-FINANCIERO

Acta Número: CFF-2023-33

Programa: SC.- AGUA POTABLE

Subprograma: 01.-REHABILITACIÓN

Clave de la Obra: SC230038 CP

Descripción de la Obra: TOMAS DOMICILIARIAS EN LA CALLE COAHUILA

Ubicación: ENTRE C. MEXICO Y 10 DE FEBRERO

Colonia: COL. MÉXICO

Fecha Real de Inicio: 25/07/2023

Fecha Real de Terminación: 07/08/2023

En la Localidad de: Durango

Municipio: 005 DURANGO

Estado de: DURANGO

Inversión Aprobada: El financiamiento para la construcción de esta obra se llevó a cabo mediante las aportaciones que a continuación se describen:

Unidad TOMA Cantidad: 25.00

No. De oficio	Fecha	Total	Ramo 33	Estatad	Municipal	Beneficiarios
NO. 2023-R33-FAISM-A-0966	2 de mayo de 2023	\$122,458.56	\$122,458.56	\$0	\$0	\$0

Inversión Ejercida: La inversión ejercida durante el año fue:

Unidad TOMA Cantidad: 25.00

Observación	Año Fiscal	Total	Ramo 33	Estatad	Municipal	Beneficiarios
Ejercido	2023	\$122,015.4	\$122,015.4	\$0	\$0	\$0

ACTA ENTREGA – RECEPCIÓN de trabajos correspondientes a:

Toma domiciliaria en terreno natural por el método tradicional incluye: excavación para zanjas en material común en seco, relleno compactado al 85% con material de banco (prohibido utilizar material producto de excavación), limpieza de zona de trabajo, instalación de tubería de polietileno de alta densidad de 13 mm suministro e instalación de todos los materiales indicados por plano e instalación de hidrotoma con longitud de 10 mts. Toma domiciliaria de 0.00 a 4.00 metros de longitud en material "a" y/o b" por el método tradicional. Incluye: excavación para zanjas en material seco, relleno compactado al 85% con material de banco, limpieza de zona de trabajo, instalación de tubería de polietileno de alta densidad de 13 mm, suministro e instalación de todos los materiales indicados por plano e instalación de hidrotoma de 3" y/o de 4". Toma domiciliaria de 0.00 a 8.00 mts. De longitud en material "a y/o b" por el método tradicional incluye: excavación para zanjas en material en seco, relleno compactado al 85 %, limpieza de zona de trabajo, instalación de tubería de polietileno de alta densidad de 13 mm suministro e instalación de todos los materiales indicados por plano e instalación de hidrotoma de 3" y/o de 4" de diámetro.



OBRAS PÚBLICAS

Dirección de Obras Públicas



De conformidad con lo establecido en el Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango y Artículo 40 de su Reglamento.

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que la misma se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones del proyecto e inversión ejercida, por lo cual se encuentra en condiciones de ser recibida por el comité de vecinos encargado de su operación, conservación y mantenimiento. La presente acta no exime al ejecutor de la obra, de los defectos y vicios ocultos que resultaren y se obliga por la presente a corregir las deficiencias detectadas sin costo para el Ayuntamiento del Municipio de Durango. Los representantes del comité de vecinos responsable de su operación, conservación y mantenimiento, así como la Dependencia Normativa podrán firmar esta Acta en forma condicionada, indicando las razones de su condicionamiento.

ENTREGA - RECEPCIÓN: La **DIRECCIÓN MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS** por medio de la presente Acta y en el momento, hace entrega de la obra al **COMITÉ COMUNITARIO**, quién será el responsable de su operación, conservación y mantenimiento por lo que recibe de conformidad.



ENTREGA

RECIBE

[Signature]
ING. JOSÉ JAVIER CHAVEZ CIBRIÁN
DIRECTOR MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS

[Signature]
BENEFICIARIOS

(DEPENDENCIA EJECUTORA)

[Signature]
ING. RAFAEL REY MARTINEZ FLORES
SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE
CAMINOS



OBRAS PÚBLICAS

Dirección de Obras Públicas



SI LA FIRMA ES CONDICIONADA ANOTAR:

Nombre: _____

Cargo: _____ Entidad o Dependencia: _____

Razones: _____ Firma: _____

